



**RESERVA DE LA BIÓSFERA  
CORREDOR BIOLÓGICO NEVADOS DE CHILLÁN –  
LAGUNA DEL LAJA**

**Asociatividad para el Desarrollo Sustentable**

**CHILLÁN 25.10.2016**

# ANTECEDENTES

- Postulada por el Estado de Chile a través del Gobierno Regional del Bío Bío en el año 2010.
- Postulación apoyada formalmente por todos los municipios involucrados: San Fabián, Coihueco, Pinto, El Carmen, Pemuco, Yungay, Tucapel y Antuco.
- Apoyada también por el Ministro de Agricultura, Director Ejecutivo de CONAF y el Punto Focal en Chile de las Reservas de la Biósfera ante UNESCO.
- Reconocida por UNESCO como Reserva de la Biósfera el 29 de junio de 2011.

34

5. APOYOS OFICIALES

5.1 Firmados por la autoridad o autoridades encargadas de la ordenación de la zona núcleo:

Nombre completo: José Antonio Gallia Vidaurre  
Título: Ministro de Agricultura  
Fecha: Septiembre de 2010

Firma:  

Nombre completo: Carlos Eduardo Vial Ruiz-Tagle  
Título: Director Ejecutivo Corporación Nacional Forestal  
Fecha: Septiembre de 2010

Firma:  

5.2 Firmados por la autoridad o autoridades encargadas de la ordenación de la zona tampón:

Nombre completo: Jacqueline Van Ryselbergh Herrera  
Título: Intendente Regional  
Fecha: Septiembre de 2010

Firma:  

UNESCO-Programa el Hombre y la Biosfera (MAB) / Iniciativa de propuestas de Reservas de Biosfera - octubre



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Programa sobre el Hombre y la Biosfera

**PROGRAMA SOBRE EL HOMBRE Y LA BIOSFERA**

Por decisión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera, se certifica que

**Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja - Chile**  
forma parte integrante de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.

Los principales tipos de ecosistemas y paisajes de nuestros planetas están representados en esta Red, que está consagrada a la conservación de la diversidad biológica, a la investigación científica y a la observación permanente, así como a la difusión de modelos de desarrollo sostenible al servicio de la humanidad.

Participar en la Red Mundial facilita la cooperación y los intercambios a nivel regional e internacional.

FECHA DE INSCRIPCIÓN  
29 de junio de 2011

**Lilja Dávila**  
DIRECTORA GENERAL DE LA UNESCO



# OBJETIVO DE LA RESERVA

UNESCO: Reservas de la Biósfera combinan Conservación, Desarrollo Económico e Investigación para ser lugares de excelencia para ensayar y demostrar desarrollo sustentable.

## Desarrollo Sustentable

- Aprovechar los recursos existentes.
- Hacerlo con criterios de Conservación de la naturaleza y la cultura.
- Para el bienestar del máximo de población.





# TERRITORIO

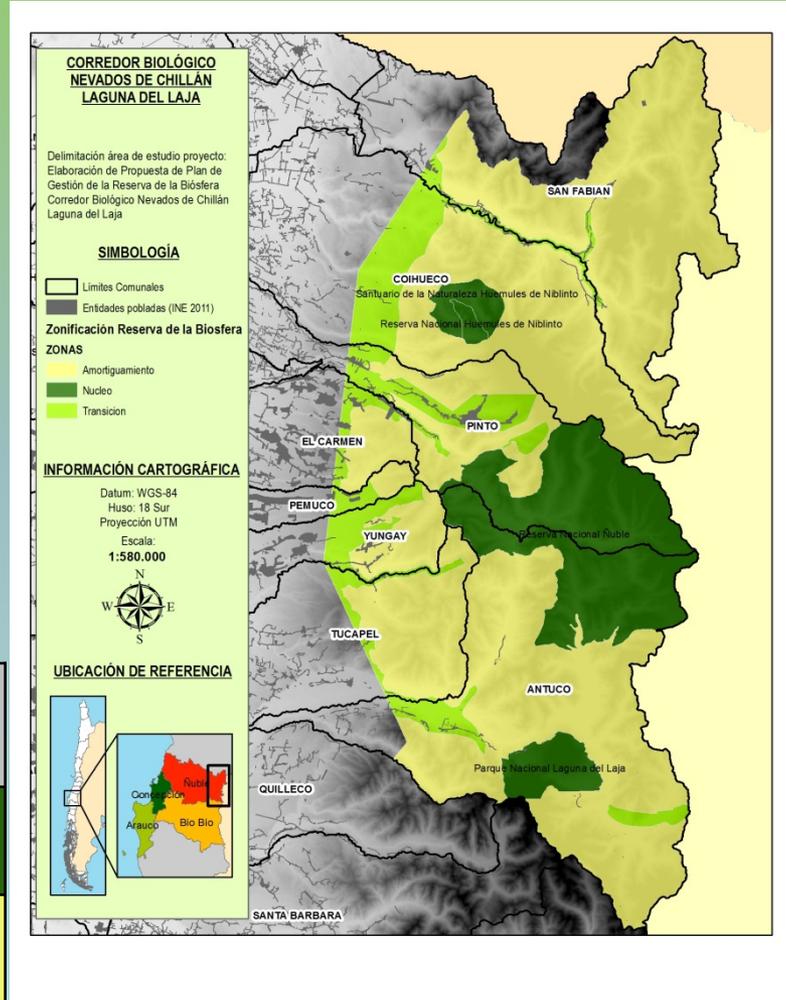
**LÍMITES:** Área de protección cordillerana definida en 1974 y 1978.

**SUPERFICIE:** 565.000 Hectáreas

**HABITANTES (2002):** 7.728, se estima crecimiento a esta fecha.

## ZONIFICACIÓN

ZONA	SUPERFICIE (Hectáreas)	FUNCIÓN
Núcleo	97.000	Preservación Conservación
Amortiguación	395.000	Desarrollo compatible
Transición	74.000	Desarrollo



# INSTITUCIONALIDAD



## COMITÉ EJECUTIVO

- Constituido en Noviembre de 2011
- Grupo de trabajo propositivo
- Ha sesionado 23 veces



## CONSEJO DE GESTIÓN

- Constituido en Octubre de 2011
- Presidido por Intendente regional
- Grupo de trabajo resolutivo
- Ha sesionado 3 veces



Reglamento de Comité y Consejo aprobado  
Documento orientador de la gestión aprobado  
**PENDIENTE: PLAN DE GESTIÓN**

# ESTUDIO PLAN DE GESTIÓN

## OBJETIVO GENERAL

Elaborar una propuesta de Plan de Gestión de la Reserva de la Biósfera Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja para ser presentada al Consejo de Gestión



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar un Diagnóstico Local, que incluya la identificación y caracterización de territorios y comunidades presentes en la Reserva.
2. Consensuar, a nivel local, la priorización y programación de actividades y proyectos a partir de los contenidos mínimos del Plan de Gestión.
3. Definir una cartera de proyectos sustantivos para el cumplimiento de los objetivos de la gestión de la Reserva de la Biósfera.
4. Proponer indicadores de Desarrollo Sustentable para efectuar el seguimiento del Plan de Gestión.
5. Ejecutar un plan de difusión del trabajo al interior y en el entorno de la Reserva.

# ESTUDIO PLAN DE GESTIÓN

## PRODUCTOS ESPERADOS

Documento Plan de Gestión de la Reserva de la Biósfera, con una vigencia propuesta de 4 años. Es una agenda de prioridades a nivel de los subterritorios que se identifiquen en la etapa de diagnóstico.

Algunos contenidos del plan de Gestión:

- Cartera de proyectos
- Agenda de actividades
- Indicadores de seguimiento
- Indicadores de desarrollo sostenible aplicados a la Reserva
- Imagen corporativa.

**CON ESTE PLAN DE GESTIÓN SE CUMPLEN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS POR LA UNESCO PARA LAS RESERVAS DE LA BIÓSFERA Y SE CONVIERTE EN LA MÁS ACTIVA DEL PAÍS.**

# GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

## 1. Desafíos a enfrentar:

- Aislamiento
- Pobreza
- Amenazas naturales
- Depredación
- Pérdida de identidad
- Escaso conocimiento del territorio
- Escasa valoración de sus recursos





# GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

## 2. Recursos a utilizar y/o potenciar con criterios de conservación:

- Agua
- Atractivos turísticos
- Paisaje
- Cultura e identidad
- Bosque nativo
- Ganadería
- Nieve
- Pequeña producción local





# GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE



## 3. Actividades productivas para potenciar el desarrollo sustentable:

- a. Turismo de naturaleza: Aprovechamiento del bosque nativo, cordillera, aguas, cultura e identidad locales.
- b. Productos forestales: Leña, madera, no maderables. Innovaciones (tallado con identidad, agregación de valor a PFNM)
- c. Ganadería con estándares sanitarios, ambientales y conectados a redes de comercialización transparentes.
- d. Salud: Aire, recreación, recursos terapéuticos.
- e. Agricultura Familiar Campesina, con alimentación saludable y producción orgánica.
- f. OTROS.....



# GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE



## 4. Asociatividad para la sustentabilidad en la Reserva:

Requisito principal: Reconocer un concepto común de Desarrollo Sustentable para distinguir las acciones que estén alineadas con este objetivo... **hay acciones que son más sustentables que otras...**

Tres condiciones simultáneas que sugieren sustentabilidad:

- ***Aprovechamiento de los recursos existentes,***
- ***Hacerlo con criterios conservativos,***
- ***Para beneficio de la mayor parte de las personas, con énfasis en los más vulnerables.***



# GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE



## 4. Asociatividad para la sustentabilidad en la Reserva:

Producir economías de escala: incorporación de tecnología,

Producción mínima garantizada

Inserción en redes de comercio justo.

Generación de una marca territorial común

Simplificar procedimientos comunes

Generación de proyectos comunes

Mejorar la eficiencia y eficacia de la acción pública sobre el territorio.